

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. B 00019656

Al 31 de Diciembre de 1.997

Expediente No. 57531

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 5'000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0991024387001 RAZON SOCIAL EMECORP S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad			No. VALOR TOTAL
1	RAFFAELE MAGNALARDO CORONA	italiana	0903368009		1'750.000
2	ALICE GUIM DE MAGNALARDO	ecuatoriana	0903158988		1'750.000
3	RAFFAELE MAGNALARDO GUIM	ecuatoriana	0905086112		250.000
4	CLAUDIO MAGNALARDO GUIM	ecuatoriana	1707151104		250.000
5	MARIO MAGNALARDO GUIM	ecuatoriana	0907970123		250.000
6	GABRIEL MAGNALARDO GUIM	ecuatoriana	0910042001		250.000
7	FABIO MAGNALARDO GUIM	ecuatoriana	0905086104		250.000
8	ALEXANDRA MAGNALARDO GUIM	ecuatoriana	0905086385		250.000
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					



Certifico que la información es correcta

TOTAL	5'000.000,00
-------	--------------

Diego de Magналardo
Firma del representante legal

Guayaquil, Marzo 12 de 1.998
Lugar y fecha de presentación

- Notas:
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - INVERSION SUBREGIONAL
 - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL